

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UN AGASAJO A LOS DIRECTIVOS FERROVIARIOS DE LA ZONA. 21.—Aspecto parcial del comedor del Hotel Simón, al finalizar el banquete. El presidente señor Fernández Márquez y compañeros de junta, rodeados de las autoridades, lindas jóvenes y numerosos con currentes al simpático y merecido homenaje

PLAZA DE TOROS Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Hoy sábado 17 de Septiembre de 1932. Cine sonoro. De nueve a una de la noche.—Gran programa.—RE VISTA SONORA PARAMOUNT. Acontecimiento sonoro. Grandioso reestreno "Artista Unidos" LA MASCARA DE HIERRO, por el coloso actor de la cinematografía Douglas Fairbanks.—Silla, 1 peseta; Especial para niños, 0'50; Grada, 0'30; Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se celebrará la función en el Gran Teatro.—Mañana domingo LAS LUCES DE BUENOS AIRES, el definitivo éxito sonoro en español.—Gran Teatro.—Próxima inauguración de la temporada. Compañía de comedias Pino-Thuillier. Primera actriz, Rosario Pino. Primer actor y director, Emilio Thuillier. Primer actor cómico Paco Alarcón.

PARQUE RECREATIVO

(TEMPORADA DE VERANO
Empresa A. CABRERA

Cine sonoro

Tels. Oficinas, 1759. Conserjería 2691

Temporada popular de cine sonoro.—Hoy sábado 17 de Septiembre de 1932.—De siete y media de la tarde a una de la noche.—Formidable programa.—Proyección de la colosal superproducción sonora Fox MARIANITA. Creación de Jannett Gaynor y Charles Farrell.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.—Mañana domingo la película documental de gran éxito hablada en español MISTERIOS DE AFRICA.—A las cinco de la tarde en el Teatro Duque de Rivas sección popular infantil, estrenándose la película española EL HEROE DE CASCORRO.—Butaca, 0'50; Grada, 0'10.

SALON SAN LORENZO

El Teatro de las caras bonitas

Compañía de comedias de Fortunato García.—Hoy sábado 17 de Septiembre de 1932.—A las diez y media de la noche.—El drama social de Alberto Bellesteros APOSTOLES.—Silla, 1 peseta; Grada, 0'30.

Cine Alkazar de Verano

(EMPRESA CINAES)

En el local del Tenis a veleta vasca del Gran Capitán

Hoy sábado 17 de Septiembre de 1932.—Colosal programa cómico sonoro.—A las ocho y diez y tres cuartos.—Estreno de los graciosos dibujos sonoros Cinaes PESADILLA GATUNA. Reestreno cañón de la graciosísima comedia Metro Goldwyn Mayer hablada toda en español DE FRENTE, MARCHEN.—Precio invariable: Sillas, 0'80; Niños, 0'40.

Venta del Carmen

CARRETERA DEL BRILLANTE

ESPECIALIDAD EN COCKTAIL,
Y CUPS

Si quiere pasar un rato agradable vaya a la venta del Carmen. Música a todas horas del día y de la noche.

MANOLO

COÑAC CABALLERO

Si precisa un cubre-cabeza no olvide la marca IBERIA. Es el sombrero español que vende con más cariño Padilla Crespo. Plaza de la República, Córdoba.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SI SIEMPRE BARQUETAS DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 • Teléfono 18-16

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

No dejen de visitar el BAR PLATA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impago del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

MAQUINA DE ASERRAR con motor eléctrico o sin él, de ocasión, compro. Ofertas a Andrés Díaz Ortiz. Villafranca de Córdoba.

VENDO de ocasión dinamos, magnetos, baterías, bobinas, motores, etc.—Razón Avenida de América, junto a los talleres Ford. (Córdoba).

SE VENDE serrín. Obispo Pérez Muñoz, 35 y 37. Teléfono, 2348.

SE VENDEN tres palmeras grande. Una cama en 10 pesetas. Razón, San Pablo, 31.

Arrendamientos

PANADERIA arriendo desde el día, con maquinaria nueva, y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informes: J. Angel Añón, calle Doce Octubre, 10.

CASA nueva moderna cuatro habitaciones, patio, azotea, instalación de luz y agua, en 90 pesetas mensuales. Para tratar de 10 a 2. Diego Méndez, 52.

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

¿GORRAS? Vaya gorras bonitas y baratas las que ha recibido para esta temporada Padilla Crespo. Plaza de la República. Córdoba.

ROMERO. Pintor, revoco de fachadas, empapelado de habitaciones, rotulación en cristal. Céspedes, 14.—Córdoba.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rücker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.

ADMITO representantes en la provincia para vermouh Luigi Grandi-Torino. Ofertas: Cardenal González, número 3.



LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES, modelo 1932, completa-

mente reformado. Adquiera hoy mismo la suya en pequeños plazos mensuales. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903.—Córdoba.

PARA SOLDADOS de cuotas: Se vende un magnífico capote muy poco usado. Tabardo con emblemas en perfectísimo uso. Leguis. Gorra completamente nueva. Correaje completo y en general cuantos avíos necesita un soldado de cuota. Condiciones inmejorables. Para tratar Sánchez de Feria, número 4, principal izquierda, de nueve a una de la mañana.

Informaciones de la noche



En estos supremos instantes

Se impone un alto en la lucha

Vivimos momentos de emoción intensa. España atraviesa un periodo histórico de gran transformación política y social, cuya culminación son los supremos instantes que nos presiden.

La República va logrando su seguridad y afianzamiento al mismo tiempo crea y organiza su vida y fortalece sus organismos.

Ahora comienza la época de estudio y meditación para todas las dependencias administrativas de la nación. Hay que confeccionar los nuevos presupuestos que regulen la vida administrativa del país durante el año 1933. Los primeros confeccionados por la República para el año que rige, adolecen de las mismas faltas que los anteriores porque fueron hechos con todas las trabas y dificultades del régimen monárquico. Y es por esto que los actuales presupuestos de los municipios no son republicanos ni tienen inspiraciones democráticas.

Hay que hacer los posibles para que los que ahora se confeccionen, sean los primeros presupuestos republicanos de la República española. Para esto es indispensable que los republicanos y socialistas depongan actitudes haciendo un alto en las luchas fratricidas que tanto perjudican a la República, e intensificar debidamente el instinto de conservación, dejando de ser ingenuos de una manera tan excesiva y suicida como hasta ahora hemos venido siendo con actos arrolladores e irreflexivos que poco a poco van destrozándonos mutuamente a la par que caemos de un modo insensato en celadas que hábilmente tienden los enemigos, en vez de dedicar todas nuestras energías a una labor de consolidación del triunfo en el que todos hemos tomado parte.

Los organismos administrativos del país no son de uno o de otro partido; son de todos los ciudadanos, cuyos

intereses necesitan del celo y competencia de cuantos fueron favorecidos con el sufragio para modificar y transformar completamente la vida administrativa de España. Estos organismos están sosteniendo aún con asignaciones consignadas en presupuestos a establecimientos que la Constitución prohíbe clara y terminantemente en su articulado, dañando los intereses colectivos de la nación al mismo tiempo que perjudican aquellos otros centros docentes de diferentes aspectos culturales que sin carácter confesional son los acreedores al apoyo decidido y eficaz de los organismos oficiales de la República. Esto es motivo de un estudio detenido por parte de los Ayuntamientos de España y de todas las demás dependencias provinciales y del Estado para que no se incurra de nuevo en los mismos defectos y se hagan unos presupuestos modelo de honradez y democracia. Nuestros Ayuntamientos necesitan sacudir las múltiples dificultades que les atan a prejuicios seculares e impiden su normal desenvolvimiento por falta de medios y sobra de obstáculos para toda obra de renovación y resurgimiento administrativo.

Sin llegar a cifras fantásticas y exageradas que lesionen violentamente los intereses particulares, hay necesidad de salir de presupuestos raquíticos y miserables con los que ninguna obra práctica se puede llevar a cabo, ya que cada día las exigencias de la vida aumentan y se multiplican con más apremiantes necesidades.

Sabemos que en cuanto se refiere a los Ayuntamientos, éstos tienen que regirse por la Ley municipal antigua y por el Estatuto para el desarrollo de su vida política y administrativa, pero mientras una Ley municipal de la República con amplias facultades, cual cumple a un régimen democrático no venga a establecer nuevas

normas para las Corporaciones Municipales, éstas, inspiradas en los ideales de la República pueden hacer mucho en la seguridad de que las autoridades superiores que sepan sentir los nuevos ideales del mundo político que nace, jamás pondrán obstáculos a toda obra que tienda a la transformación material y renovación espiritual de todo lo arcaico y caduco, que sirviendo de rémora sistemática durante siglos, vino imposibilitando toda obra de progreso en los Municipios y cerrando el camino a todos los avances en las dependencias oficiales.

Las loables iniciativas en pro de la vida municipal deben volcarse en el nuevo crisol de la democracia para fortalecer el nuevo régimen. Y somos todos, republicanos y socialistas, quienes leal y noblemente hemos de contribuir a esta obra de generosidad para con la República en justa reciprocidad de sentimientos, poniendo nuestro empeño e interés en cambiarlo y reformarlo todo, logrando que el nuevo presupuesto no se confeccione de la misma forma que en época de la Monarquía. España precisa una trascendental transformación que ha de empezar por los presupuestos municipales porque hasta la masa analfabeta sabe instintivamente que el verdadero programa político de un pueblo empieza en el presupuesto y que administrar y gobernar hoy con el mismo de la monarquía, es gobernar y administrar sin un programa republicano que tienda a la renovación total de un vetusto régimen administrativo.

Republicanos, socialistas: hombres de distintas tendencias: Elevándonos por encima de todas las pasiones y de los partidismos personales, aprestémonos a confeccionar unos presupuestos republicanos, y cual corresponde al significado liberal que debe informar al nuevo régimen, pospongamos todo interés particular en beneficio de los generales del pueblo, teniendo siempre como punto de partida el amor inquebrantable a la República, que ella bien puede ser el inicio de que adquieran una realidad posible las más audaces quimeras y hasta los dulces sueños de una redención humana.

En el Garage Cervantes
encontrarán el mejor y más dotado taller Eléctrico de la provincia

HINOJOSA DEL DUQUE

Los partidos de "La Niña"

Después del rotundo fracaso del movimiento monarquizante del día 10 del pasado mes de Agosto, los emboscados del Régimen se aprestan a rendir pleitesía a nuestra adorable "Niña" y haciendo de tripas corazón se afilian al bando de la Democracia con el loable intento, según manifiestan, de ayudar a lactar la joven, aunque ya robusta infanta.

Los prohombres de la "caverna" como el señor Goicochea y el "eximio" director de "El Debate" don Angel Herrera, declaran disueltos los partidos políticos que regentan y con la "sana fé" que caracteriza a esos señores y sus satélites se arrancan de sus vestiduras las perfumadas insignias de "la flor de lis" y el gorro frigio reemplaza a la carcomida corona del nefasto Alfonso el Africano.

Cierto es que en el amplio y acogedor campo de la Democracia no se ponen, como debiera, grandes cortapisas a la entrada de los disidentes del borbonismo; pero no crean esos ciudadanos "ful" que su acogimiento significa que han de volver los bochornosos tiempos de sus jefaturas y caudillajes con la secuela de mantener el régimen de castas y privilegios, en cuyos "trabajos" fueron tan "diestros".

A esos nuevos ciudadanos, repetimos, que vienen a nuestro campo y que aún están infectos del virus borbónico, es preciso, se hace necesario rechuirlos en el lazareto del "ostracismo" hasta que adquieran la inmunidad necesaria, después del adecuado tratamiento, para resistir las invasiones del repugnante microbio.

En este pueblo de Hinojosa del Duque, donde la epidemia del monarquismo estaba ¡y está! más extendida que en ningún otro sitio, el fenómeno de la desertión se verifica en gran escala; y causa verdadero asombro, y más que asombro, risa, la diversidad de "partidos" que se aprestan a la defensa de nuestra "Niña" querida, aunque bajo el "bouquet" de rojas flores que le ofrendan, resalta el arma de la astucia que espera la ocasión propicia para asestar el golpe de gracia... ¡Cuidado, ciudadanos de la caverna!

Los republicanos conscientes estamos avisados de vuestra maniobra y desde este momento, nos erigimos en fiscales de los detentadores de la Democracia, dispuestos a impedir el menor ultraje contra ella.

¿No conocéis quiénes son los nuevos frígidos? Os lo vamos a decir. En primer lugar figuran aquellos que hace muy pocos días formaban parte de aquel partido que conocemos con el rimbombante título de Acción Popular y que hoy, ¡ironías de la vida! se "entregan" en brazos de nuestro ilustre filósofo Ortega y Gasset, "el bueno", y del no menos ilustre doctor Marañón, con la "patriótica" idea de fundar una nueva entidad política de flamante vestidura y de empaque serio y formal, adscrita a aquella que en pleno monarquismo dieran firme y

vida las dos eminentes personalidades citadas con la denominación de Agrupación al Servicio de la República...

¿Comentarios...??

§ § §

¡Hasta la clase plutócrata se hace izquierdista, señores! Y así vemos como aparecen hoy "jabalies" enfurecidos, por una parte, "marañonistas", mañana, por otra; consiguiendo con ingrato desvío sumir en el mayor olvido al pobrecito Borbón, su amo y señor, ayer; haciendo que corra la misma suerte de aquel célebre gallo de Morón, que todos sabéis como quedó: "sin plumas y cacareando".

TROSKY

AVISO

Curso de 1932-33. Convocatoria de matrícula

A partir del día 15 hasta el 30 de los corrientes, que se cerrará el plazo, los alumnos que lo soliciten podrán inscribirse en la Matrícula gratuita y en las enseñanzas que se mencionan, que con carácter de especiales funcionan en este Conservatorio Oficial de Música sostenidas por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital:

Solfeo.

Armonía y composición.

Flauta, oboe y fagot.

Clarinete y saxofón.

Trompeta y fliscorno.

Trompa.

Trombón, bombardino y tuba.

Córdoba 15 de septiembre de 1932.

V.º B.º El Director, Rafael María Vildaurreta Garriga.—El Secretario, Antonio Giménez Román.

A los agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros de la provincia de Córdoba

Los días 19, 20, 21 y 22, ambos inclusive me trasladaré a Córdoba para organizar a los assembleístas que piensen venir a Madrid a tomar parte en la asamblea que se celebrará en la capital de la República el día 28 del actual.

Todo el que desee informarse sobre estos extremos lo hará en las cuatro fechas antedichas, pasándose por la Asociación provincial de Agricultores Arrendatarios. Concepción, 16, o llamando al teléfono 2031.

Madrid 14 de septiembre de 1932.
Modesto García

OCASION VERDAD: Cortes de trajes con tres metros a 10, 15, 20, 24, 30, 35, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Sobre una campaña política

Para los socialistas de Villanueva del Duque

Hemos recibido dos escritos relacionados con Villanueva del Duque en los que se contesta a otros publicados en este periódico.

Con acusar recibo de ellos cumpliríamos, pero en uno que firma don Antonio Moreno, Presidente de la agrupación socialista de dicho pueblo, se duda de que en LA VOZ exista fibra republicana, porque se han recogido artículos en los que se censura la actuación política de un destacado afiliado del socialismo de dicha población.

Para solicitar que no se publiquen los mencionados artículos no ha debido el señor Moreno, aludir para nada al republicanismo de los de LA VOZ, pues a todos les consta, que si alguien puede presentar una antigua y franca ejecutoria republicana forjada en el yunque de todos los sacrificios, encarcelamientos, destierros y persecuciones, es el que actualmente se encuentra al frente de este periódico.

Por otra parte, no debe extrañar a los socialistas de Villanueva del Duque, el que se critique la labor política de uno de sus miembros, ¿es que no recuerdan la serie de escandalosas, inicuas y cobardes campañas que se han hecho contra los republicanos cordobeses desde periódicos sostenidos y amparados por las agrupaciones socialistas?

Recuerden esto y no crean que nuestro papel debe quedar reducido a una cosa pasiva, cuando constantemente se nos ataca.

Por otra parte, el tono mesurado, cordial que en parte tienen los escritos recibidos, nos obligan por ahora a no recoger en nuestras columnas los diferentes artículos que sobre el mismo asunto y persona obran en nuestro poder, estimando que con esto se darán por satisfechos los que a nosotros se han dirigido.

Cónstele, que nuestro mayor deseo es, el de que entre republicanos, socialistas y afines, no existan discrepancias personales, y consecuentes con ello, obraremos en este caso de Villanueva si de la misma forma somos correspondidos.

Por el Perito Agrícola don José Guerra Lozano, han sido señalados mil cuatrocientos pinos, situados en la finca "El Bejarano y Martinete", propiedad de los señores López, y para cortarlos desde el día. Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse a los señores Pedro López e Hijos, calle Pedro López, número 14.

Cartas de mujeres

(PRIMERA SERIE)

I

De Leonor Montes (30 años) a Pilar Navas (40), ambas casadas y con hijos

"Queridísima Pilar: El lunes pasado nació el pequeñín, y como me dijiste que lo dijera, te lo digo... Está muy bueno, como un rollo de manteca; pesa cinco kilos y 700. Un fenómeno como dice el doctor. Figúrate qué gusto.

Yo estoy muy bien. Paco está bien también, y los otros nenes, también bien. Bien. El abrigo no llegó. Se conoce que se perdió en el trayecto. Imagínate que se me han despedido la cocinera y la doncella de cuerpo de casa. Lo siento aunque la cocinera me sisaba. De lo que dices que tu Pili tiene novio, por Dios no la dejes ponerse en relaciones tan pronto. Mira que es muy jovencita. En fin, tú sabes lo que le conviene mejor que nadie, aunque yo creo; pero en fin, tú verás. Paco sigue destinado aquí y no sé cuándo le trasladarán. Cuidate que esos enfriamientos son muy malos. El abrigo quedó muy mal después de teñido. A Piluca que se deje de tonterías de novias y que estudie. Recuerdos a Eduardo y besos a los nenes. Te besa muy fuerte, tu amiga Leonor.

Es una lástima haber teñido el abrigo."

II

De Juana Ilana (60 años, viuda) a Manuela Santos (63 años, soltera)

"Alhama de Aragón, primero de septiembre.

Mi querida Manuela: Ya estoy aquí después de un viaje muy malo, porque me dolía mucho la dichosa pierna y la cabeza. Menos mal de que iba poca gente en el vagón y pude llevarla extendida en el asiento. La pierna, claro.

Venía un sacerdote muy simpático. Aquel que predicaba en Las Góngoras, ¿te acuerdas? Uno alto, afeitado. Hablamos de Santa Casilda. El Padre me dio detalles de la vida de la Santa y me dijo también que me diera fricciones con aceite alcanforado.

Hay mucha gente en el balneario, pero fuera de un caballero que pertenece a la Hermandad del Refugio y que se le ha fijado el reuma en la espalda no me trato con nadie, porque las señoras que hay aquí llevan todas el pelo cortado y no me dan buena espina. Tampoco me dá buena espina un señor que es pescadero.

El caballero del Refugio viene a Alhama desde hace solo un año, pero piensa venir el año próximo. Dice que

le recomendó esto su sastre, que le probaba muy bien. El caballero me recuerda a mi difunto Mariano (que en Gloria esté muchos años), sólo que creo que por las noches no ronca.

Desde aquí sigo la cuarta novena de San José.

Cuéntame cosas de la vecindad, aunque ya sabes que me molestan los chismes.

Los rosarios, en la calle de la Paz.

Que te conserves buena en unión del canario y te envía un abrazo tu amiga Juana, que sabe que lo es, Juana."

III

De Margarita Ibarra (22 años, casada) a Manuel Lozano (26 años, soltero)

"Nolo del alma: A las cinco en el sitio de costumbre. No dejes de ir antes de las seis y media. Ya sabes que me gusta que cuando yo llegue estés tú ya allí.

Lo que quieras de Marga."

IV

De Leticia Sánchez (28 años, viuda) a José María Frejes (25 años, soltero)

"Biarritz, septiembre.

José Mari mío: Aquí me tienes ya de vuelta de la correspondiente visita anual a Londres con mamá y tía Enriqueta, que, según dice, viene con "el espíritu muy confortado". Es una cosa seria.

Aún tardaremos quince días largos en vernos (a menos que tú no pesques el coche y te plantes aquí de improviso) porque ya conoces a tía Enriqueta y si no pasa quince días en Biarritz para comentar la "desvergüenza de los jóvenes del día" no está conforme.

Yo me aburro como una alfombra. No tengas celos que soy muy formalita. Estoy en plan de viuda inconsolable.

Tú sí que estarás ahí haciendo de las tuyas...

En fin, niño, que estoy deseando reunirme contigo y que cuento por los dedos los días que faltan para que eso suceda.

Adiós Gabriel, digo adiós, José Mari. Te adora, Leticia."

Por la copia,

Enrique Jardiel Poncela

LIQUIDACION: En el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de todas clases de telas a precios de ganga

LOS SUCEOS DEL DIA

Un hombre lesionado

Ingresó esta tarde en la Clínica de la calle de Góngora Manuel Centeno Gallardo, que fué asistido de herida por mordedura en la nariz.

Dicha lesión le fué causada de un bocado por Aurelio Félix, con el que riñó en Corredera, 31.

Se ha dado parte del hecho al juzgado.

Caída grave

En el Cortijo Encinarejo dió una caída Ana Casas Fernández y se causó la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

Fuó traída a Córdoba y curada en la casa de socorro, donde calificaron la lesión de grave.

El hecho se produjo casualmente y del mismo se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Por hurtar rejillas

Ha sido detenido Rafael Córdoba Romero que en unión de Ricardo Díaz Cobos se dedicaba a robar rejillas del alcantarillado.

Quedó a disposición del juzgado.

Hurto de un traje

Guillermo Muriel López ha denunciado en esta comisaria de Vigilancia que en la fonda Universal le han sustraído un traje.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción.

Un robo

La sirvienta Inés Cerezo, encargada de la limpieza en el domicilio de don Ricardo Rivas, durante la ausencia de la familia, que veranea en Málaga, al abrir la puerta del edificio ayer se encontró con que los muebles estaban en desorden.

Los señores de Rivas, que regresaron anoche confirmaron que habían sido víctimas de un robo, pues faltaban algunos trajes y objetos, que de momento no podían precisar.

No se sabe quiénes puedan ser los autores del robo.

¡Radiadores!

Para Chevrolet, 4 6 cilindros a 145 pesetas neto. "GARAGE CERVANTES".

DIEGO CANALS

Especialista en Partos y Matriz
TRASLADA:

su consulta particular, desde 1.º de Octubre a la calle Braulio Laportilla, 3, principal.

El homenaje a don Eloy Vaquero

Estamos recibiendo en esta redacción numerosas adhesiones para el homenaje que se proyecta en honor de nuestro querido correligionario el diputado a Cortes don Eloy Vaquero. De ellas daremos el oportuno traslado a la comisión organizadora.

Aún no ha quedado ultimada la fecha, en que se celebrará el acto, aunque podemos anticipar que tendrá lugar a fines de la próxima semana, si se consigue vencer la resistencia que el señor Vaquero presta a esta clase de actos.

Como el acto en honor del señor Vaquero será de aliento al correligionario o de elogio al amigo y sobre todo homenaje al hombre bueno y modesto, no es extraño que haya despertado entusiasmo, tanto en unos como en otros.

En nuestra edición del lunes daremos los nombres de los señores que integran la Comisión organizadora y demás detalles acerca de la fecha y lugar donde se celebrará el simpático homenaje.

Hacienda

PAGOS PARA EL LUNES

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, serán hechos efectivos el lunes próximo los siguientes libramientos:

Don Manuel Alba Pérez, don José Fernández Revuelto, don Francisco de Alvear y Gómez de la Cortina, don Rafael Roldán Ruiz, don José Ramírez Morales, don Joaquín Aguilar Castillejo, doña Margarita Cantero, don Miguel García Sánchez de Puerta, don Antonio Aguilar Bernal, don Antonio Jesús de Vargas, don Antonio Bermúdez, doña Rosa Córdoba, don Rafael Solís Muñoz, don Eduardo Álvarez, doña Concepción Pérez García y don Valeriano Pérez Jiménez.

NOMBRAMIENTOS

El jefe de Negociado de esta administración de Rentas Públicas don Tiburcio Muñoz del Ojo, ha sido nombrado depositario-pagador de la especial de Melilla.

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Resulta un obrero herido

En el sitio conocido por La Barranca, en el término de Posadas se ha registrado un sensible suceso.

Un desprendimiento de tierra que se produjo cogió al obrero Antonio Carmona Blanco, que resultó con lesiones.

Fue asistido por el médico titular, que calificó de leves las heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

DEL MUNICIPIO

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE OTOÑO

Según prescriben las ordenanzas correspondientes, el próximo día 20, a la una de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales el sorteo de casetas para juguetes y dulces y el de sitios para las instalaciones de bisutería, llamadas de paraguas. Luego se celebrarán los de las restantes instalaciones.

Para intervenir en el sorteo será indispensable la presentación del recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

LA BANDA REPUBLICANA DE CORDOBA

Durante la próxima feria de Otoño, la Banda Republicana de Córdoba, intervendrá en la Diana anunciadora, que se celebrará el 25 por la mañana; por la tarde de este día, a la salida de la novillada, dará un concierto en el paseo de la Victoria y otro en este mismo lugar; el 26 por la mañana.

Bujalance

DE VIAJE

Con pasaporte autorizado por este Gobierno civil, ha marchado a Francia nuestro buen amigo, el "joven" de setenta y cinco años don Modesto Mestanza, interventor jubilado del Ayuntamiento de Bujalance.

Aunque "modestamente" nos ha querido ocultar el objeto principal de su viaje, hemos averiguado que va contratado ventajosamente para tomar parte en la impresión de un tríptico cinematográfico sonoro en español, que llevará los títulos de "Viejo verde en Costa Azul", "De Niza a Longa y de Longa a Niza" y "Una Marsellesa patentada".

Le deseamos felicidades en sus excursiones y le auguramos éxitos brillantes en su antigua y predilecta afición al arte teatral.

Damos esta noticia sin que tengamos seguridad absoluta del viaje anunciado, porque el simpático don Modesto es de los que se "van", pero luego se "queda".

CORRE-PENSAR

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardias para mañana domingo son las siguientes: Don Luis Marín Fernández, Conde de Gondomar, 2.

Don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2.

Don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis, 28.

Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.

Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.

TRASLADO

La matrona doña Francisca Gutiérrez nos comunica en atento escrito que ha trasladado su consulta a la calle de Joaquín Costa, número 14 (frente al parque de Bomberos).

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal de Música el día 18 de septiembre de 1932 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1, "La Soberana" marcha, Barcia; 2, "Obrerón" obertura, Weber; 3, "El Ruiseñor de la Huerta" rapsodia valenciana, Magenti; 4, "Cromos españoles", Julio Gómez; I, Nocturno; II, Rondalla; 5, "La Rosa del Azafrán" selección, Guerrero; 6, "Las Leandras" Los nardos (primera vez), Alonso.

Militares

CONDECORACION

Le ha sido concedida la Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al teniente de Artillería don Antonio Gallonet Mejías, que percibirá la pensión mensual de sesenta pesetas.

SIGUEN: Las grandes y positivas rebajas de precios por fin de temporada en EL METRO y también en sus tres Sucursales

FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CANALEJAS, NÚM. 2

Teléfono núm. 1528

CORDOBA

TUBOS DE CEMENTO

De inmejorable calidad; precios de Fábrica.

Grandes existencias :: Servicio inmediato

Servicio rapidísimo y con camión, a precios económicos, a los pueblos de la provincia

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Ministerio de la Gobernación facilitaron hoy la lista completa de los deportados monárquicos

Lista definitiva de los deportados monárquicos que salen para Villa Cisneros

Madrid, 17 (4,15 t.).—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado la lista completa de los individuos que han sido confinados a Villa Cisneros como sanción impuesta con arreglo a la ley de 21 de octubre de 1931:

Alfonso de Borbón y León, ex marqués de Squilache, capitán de aviación (Madrid); Francisco María Borbón de la Torre, ex duque de Sevilla, teniente coronel (Madrid); Santiago Muguero Pierrá, ex conde de Liniers, abogado (Madrid); José María Márquez Castillejo, ex duque de Grimaldi, ingeniero (Madrid); Víctor Mellado Pérez de Meca, ex conde de San Julián, abogado (Madrid); Francisco Tuero Guerrero, ex marqués de Llano, capitán de Infantería; Joaquín Semmenach, ex duque de Santangelo, ex marqués de Semmenach (Madrid); Pedro Rodríguez del Toro, ex conde de los Villares (Madrid); Alvaro Pacheco, ex marqués de Gandul (Madrid); Cristóbal González Aguilar, ex marqués de Saucedá, comandante retirado (Sevilla); Carlos Barbería Lombillo, ex marqués de Lombillo (Madrid); Juan Jácome Ramírez de Cartegena, ex marqués del Real Tesoro, ex marqués de Villamiranda, capitán de la Armada (Jerez de la Frontera); Fernando González-Conde Borbón (Madrid); Joaquín Patiño Merino, ex conde de las Quemadas, comandante de Artillería (Madrid); Juan Orozco Alvarez Linares, coronel de Caballería retirado (Madrid); Gabriel de Benito Ibáñez de Aldecoa, coronel de Caballería retirado (Madrid); Ricardo Serrador Santos, coronel de Infantería (Salamanca); Eugenio Sáinz Loring, coronel de Infantería, ex jefe del Tercio (Madrid); Antonio Cano Ortega, coronel de Infantería (Madrid); Federico G. de León, coronel de Infantería (Madrid); Honorato Melero Ladico, teniente coronel (Madrid); Enrique Millán Martín, coronel retirado (Madrid); Tarsilo Ugarte, teniente coronel (Madrid); Bonifacio Martínez Baños-Ferrer, teniente coronel (Madrid); Joaquín Arbeche Lubé, teniente coronel (Madrid); Pablo Martín Alonso, teniente coronel (Madrid); Emilio de Castro Alonso, teniente coronel (Madrid); Manuel Méndez Queipo del Llano Pardo, capitán

de Caballería retirado (Madrid); Eliodoro Rolando Pello, comandante de Infantería (Madrid); Joaquín Milans del Bosch, capitán de Infantería retirado (Madrid); José Martín Valero, comandante retirado (Madrid); Joaquín Bullón García, teniente de Caballería (Madrid); José Berrocal Garlitz, comandante de Infantería (Madrid); Leopoldo Trenor Pardo de Dombeun, teniente de Caballería (Madrid); Francisco Rosales Urzaleti, comandante de Infantería (Madrid); José María Méndez Vigo Rodríguez del Toro, teniente de Artillería (Madrid); Luis Loño Acquaroni, comandante de Infantería (Madrid); Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería (Madrid); Agustín Crescencio Valdaura, teniente de Caballería (Madrid); Luis Ponce y Manso de Zúñiga, comandante de Infantería (Madrid); Emilio Abarca Millán, capitán retirado (Madrid); Joaquín Crespis de Valdaura Caro, ex marqués de Las Palmas, capitán de Caballería (Madrid); Ricardo Fernández García de Vinuesa, capitán de Caballería (Madrid); Fernando Cobián Fernández de Córdoba, comandante administrativo de la Armada (Madrid); Luis Díez de Rivera.

Gabriel Pozas Perea, comandante de Infantería (Vitoria); Aniceto Ramos Charco Villaseñor, capitán de Ingenieros disponible (Madrid); Miguel Morlan Lobarra, capitán (Alcázar de San Juan); Ricardo Chagón Ceballos, capitán de Caballería (Madrid); Enrique Sánchez Ocaña del Campo, capitán de Caballería (Madrid); Félix Valenzuela Hita, capitán de Infantería (Madrid); José Serrano González, capitán de Caballería (Madrid); Ramón de Artega Forguera, teniente de Ingenieros (Madrid); Ernesto Fernández Maqueira, comandante de Caballería (Alcalá de Henares); Antonio Sáinz Fernández, capitán de Caballería (Madrid); Nemesio Martínez Hombre, capitán de Caballería (Madrid); Juan Delgado Mena, capitán de Infantería (Ciudad Rodrigo); Jesús Clemente Alonso, capitán de Caballería (Madrid); Luis Valderrábanos Aguirre, teniente de Caballería (Madrid); José Vallejo Peralta, teniente de Caballería (Madrid); Francisco Manella Lunquerque, teniente de Caballería (Madrid); Enrique Bor-

ges Mazorana, teniente de Caballería (Madrid); Daniel Alors Ferrero, teniente de Caballería (Madrid); Antonio Santa Cruz Badia, teniente de Caballería (Madrid); Marcelino López Sánchez, teniente de Caballería (Madrid); Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería (Madrid).

Alvaro Soriano Muñoz, teniente de Aviación (Madrid); Horacio Morón Hurtado, teniente de Caballería (Madrid); Juan Urzaeta, comandante de Infantería (Madrid); Rafael López Heredia, teniente de Caballería (Madrid); Enrique Mellido Mellado, teniente de Caballería (Madrid); César Sanz, comandante de Caballería (Madrid); José María García Landeiro, teniente de Caballería (Madrid); Pedro Herraiz Alcaraz, teniente de Caballería (Madrid); Iñigo de Arteaga Forguera, capitán de Estado Mayor (Madrid); Capitolino Moriles López de Soria, teniente de Ingenieros (Sevilla); Isidro Cáceres y Ponce de León, comandante de la Guardia civil; Alfonso Barrera Campos, capitán de Infantería (Barcelona); Juan Roca de Togores Caballero, capitán de Estado Mayor (Madrid); Joaquín Barroeta Pardo, capitán de Caballería (Madrid); Francisco Ansaldo Bejarano, ex auditor militar (Madrid); Benito González Uña, comandante retirado (Guadalajara); Angel Mora García, alférez retirado (Madrid); Carlos Casademun Roig, teniente de Caballería (Madrid); Baltasar Gil Marcos, capitán de Caballería (Madrid); José Malcampo Fernández, ex marqués de San Rafael, ex conde de Joló, ex vizconde de Mindanao, comandante (Madrid).

Agustín Caro Velarde, teniente de Caballería (Madrid); Carlos González Roger, capitán de Caballería (Madrid); Luis Cabanna Valle, capitán de Caballería (Madrid); Julio Pérez Pérez, capitán de la Guardia civil (Madrid); Manuel Rodríguez González, ingeniero de minas (Madrid); José Gómez Fernández, industrial (Madrid); Ricardo Duque de Estrada, ex conde de Sella, abogado (Llano); José Goitia Machimbarrena, ex marqués de Los Alamos del Guadalete (Jerez de la Frontera); Teodoro Aguilera Blanco, abogado (Madrid); Mauricio López del Rivero, abogado (Madrid); Antonio Cano Sánchez Pastor, propietario (Madrid); Ricardo Roca de Togores, ex marqués de Cameros, abogado (Madrid); José Javier González de Amezua, abogado

(Madrid); Adolfo Gómez Sanz, médico (Madrid); Fernando González Aguiar, propietario (Madrid); Francisco Linares Elcort, industrial (Madrid); Gonzalo Valero Ruiz del Valle, militar retirado (Madrid); Angel Duarte de la Torre, estanquero (Madrid); Francisco Montegut Larauz, radiotelegrafista (Madrid); Alfredo Bueno Atence, industrial (Madrid); Ricardo y Pedro Chicharro (Madrid); José Manuel Domenech Almansa (Madrid); Aristides Fernández Valespin, industrial (Madrid); Andrés Gamboa, sargento de complemento (Madrid); Adolfo Gómez (Madrid).

Camilo Hurtado de Amezaga (San Sebastián); Diego Boyato Bermejo (Madrid); Juan José Rodríguez Díaz Prieto (Madrid); Francisco Muñoz González (Madrid); Alfonso Martos Salvauru (Madrid); José María Mansisidos de Solana, abogado (Madrid); Julio Torres Azara (Madrid); Alberto Rodríguez Bosch (Madrid); Francisco Ozaeta Volcón (Madrid); Mariano Alonso Montes (Madrid); Joaquín Pañisa López de Querol, oficial de complemento (Madrid); Santiago Matesanz, industrial (Madrid); Marino Ruiz Esquerria (Madrid); Francisco López Maci (Madrid); Manuel López Martínez (Madrid); Emilio Redondo Sevre, teniente de Caballería (Madrid); Manuel González Jonte, propietario (Madrid); Diego Zulueta, ex conde de Casares (Jerez de la Frontera); Francisco Mier Terán, agricultor (Jerez de la Frontera); Luis Isasia González (Jerez de la Frontera); Juan J. Palomino Jiménez, concejal (Jerez de la Frontera); Luis Pereria Garmeill, capitán de Infantería (Madrid); Lorenzo Díaz Prieto, comandante (Valencia); Andrés Coll Pérez, canónigo (Málaga); Agustín Cabeza de Vaca, ex marqués de Coprani (Málaga); Rafael Pérez de Vázquez, ex conde de la Quintería (Andújar); Julio Muñoz Muñoz, capitán (Madrid); Julio García Tercero, capitán (Madrid); Justo Sanjurjo, ex capitán de Infantería y José Falcón Farnés, ex conde de la Rinconada.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION MARCHARA A SUIZA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción ha desistido de su anunciado viaje a París donde se proponía conferenciar con su colega francés.

Fernando de los Ríos saldrá el martes para Suiza donde permanecerá ocho días descansando.

AZANA AL CAMPO

Madrid, 17 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno ha marchado al campo para descansar unos días.

El señor Azaña no regresará a Madrid hasta el viernes, día en que se celebrará Consejo.

Un atraco escandaloso en Barcelona

Barcelona, 17 (5,15 t.).—Esta mañana alrededor de las ocho un chófer apellidado Lucendo, cuando se encontraba en la parada recibió orden de unos desconocidos de trasladarlos a la calle Concepción Arenal.

El coche partió ocupado por unos cinco individuos y al llegar a la mencionada calle los viajeros descendieron y obligaron al chófer a que les entregara la bata y la gorra.

Al principio el conductor se negó a ello pero tuvo que ceder ante la actitud amenazadora de los desconocidos.

Estos se adueñaron del automóvil y partieron velozmente sin que se pudiera saber la dirección.

Poco más tarde se detenía un automóvil frente a la fábrica de tegidos de don Juan Batlló, situada en la calle de la Constitución.

Sus ocupantes viajaban en el coche de Lucendo y mientras dos de los desconocidos se situaban en la puerta los demás penetraron resueltamente en el despacho de la fábrica.

Seguidamente se fueron hacia la caja y se apoderaron de la cantidad destinada al pago de jornales para los obreros.

Aún no se sabe la cantidad exacta que se llevaron, pues si bien el dueño de la fábrica había sacado del Banco 50.000 pesetas, poco antes había tenido que hacer unos pagos.

Se calcula que la cantidad robada no pasa de 30.000 pesetas.

Los atracadores sin dejar de apuntar con las pistolas al personal metieron el dinero en saquitos que llevaban a propósito para ello y cuando terminaron la operación abandonaron tranquilamente la fábrica y volvieron al automóvil.

Una de las operarias que entraba en aquel momento en la fábrica y que ignoraba totalmente lo ocurrido se quedó sorprendida mirándolos recibiendo un fuerte empujón.

Los autores del hecho han demostrado que conocían perfectamente toda la organización de la fábrica.

Los atracadores emprendieron la

huida hacia la calle de la Farga, donde se dieron cuenta de que uno de los empleados marchaba detrás agarrado a la rueda de repuesto del automóvil.

Los desconocidos le apuntaron con sus pistolas y el operario se vio obligado a huir.

Los fugitivos siguieron hacia la Avenida del 14 de Abril y temerosos de que hubieran tomado el número de la matrícula abandonaron el coche en la calle de Villarroel.

Entonces se sentaron en un banco en espera de coger otro taxi para continuar la fuga.

En aquel momento acertó a pasar por dicha calle el agente de vigilancia señor Piñuela el que al ver que dichos individuos se distribuían los saquitos de dinero sospechó que se trataba de ladrones y se dirigió a ellos con ánimo de detenerlos.

En aquel momento uno de los atracadores disparó contra el policía hiririéndole en la rodilla izquierda.

Los atracadores tomaron un taxi que había en la parada cercana y emprendieron la huida.

Unos agentes de policía corrieron hacia el coche y dispararon contra el motor inutilizándolo.

Mientras tanto al revuelo que el suceso había producido entre los transeúntes se requirió el auxilio de los guardias de Asalto.

En aquel momento pasaba por la calle otro automóvil y los atracadores pistola en mano obligaron al dueño a que descendiera ocupándolo ellos y partiendo velozmente con dirección desconocida y después de haber colocado en el coche los saquitos de dinero.

El dueño del coche apellidado Masó en unión de dos agentes de la autoridad salieron en otro automóvil en persecución de los atracadores.

Al llegar a la calle del Carril se les incorporaron dos camiones de guardias de Asalto que continuaron la accidentada persecución hasta la carretera de Santa Coloma de Gramanet, en donde perdieron de vista a los perseguidos.

Sr. Comerciante o Industrial:

Hasta que no implante usted de una vez el sistema de administración que precisa su negocio, no recibirá íntegras las utilidades a que tiene derecho.

Consulte siempre a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que por unas cuantas mensualidades, de escaso valor, le hará desaparecer las pérdidas que hoy merman sus ganancias.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

Durante la persecución se cruzaron entre los atracadores y los guardias numerosos disparos.

Uno de los pistoleros que asomaba un brazo fuera de la ventanilla disparando a los guardias recibió un balazo.

Hasta ahora se desconoce el paradero de los atracadores.

LOS ACTOS PARA LA ENTREGA DEL ESTATUTO

Barcelona, 17 (6,15 t.).—Este mediodía recibió el señor Maciá a los periodistas a los que dijo que hoy reanudaba su vida ordinaria, si bien no se encontraba mejorado del todo.

Manifestó que continuaban organizándose los actos con motivo de la ceremonia de la entrega del Estatuto y que aún no habían sido ultimados.

Le visitó una comisión de representantes de diversas entidades que le expusieron su propósito de obsequiar con un banquete al jefe del Gobierno, pero él les indicó la conveniencia de aplazar todo acto hasta tanto la Generalidad no ultime la organización de los suyos.

También expresó su deseo de que se celebre un homenaje a don Nicolás Salmerón, advirtiendo que del que se piensa tributar a Luis Bello se encargará la Generalidad.

Se le preguntó si era cierto que había dimitido el consejero señor Giral y confirmó la noticia, añadiendo que todos los consejeros van a dimitir con objeto de facilitar la reorganización de la Generalidad.

Dió cuenta de haberle visitado el ex conde de Güell para hablarle de la conveniencia de formar una sola candidatura en las próximas elecciones para el parlamento catalán y dijo que era prematuro todavía tratar de eso.

Terminó diciendo que aún no se ha fijado la fecha de celebración de las elecciones.

COMPANYS DIMITE LA JEFATURA DE LA MINORIA

Barcelona, 17 (6,30 t.).—El señor Compnays ha confirmado que ha dimitido la jefatura de la minoría parlamentaria de Cataluña.

Fundamenta esta decisión en que ya ha terminado la misión que se le confió al proponerlo para la citada jefatura.

Los cafés tostados "Regina" se distinguen por su exquisito aroma y excelente paladar. Tostador automático instalado a la vista del público.—G. de los Ríos, 34.—Teléfono, 2110.

Colaboración

El hombre y el vino

Dice Juan José, principal protagonista de la hermosa obra de Joaquín Dicenta, que le cuenta sus penas al vino porque en él las ahoga; la mujer las aumenta. Estamos muy conformes. Dice el famoso escritor Bernard Shaw, que el alcohol es el cloroformo que permite a los pobres soportar los sufrimientos de la dolorosa operación que es para ellos la existencia.

También estamos aún más conformes.

También añade Bernard Shaw, que solo se puede extirpar la plaga de alcoholismo cuando se haya conseguido extirpar también la pobreza y la miseria, dando satisfacción a los cuerpos y a las almas.

En todo estamos de acuerdo. Ahora, bien; vamos a clasificar al alcohólico en dos partes o secciones; una por obligada necesidad, y otra por obligada voluntad; la primera en el sector pobre y la segunda en el sector rico. Ni una ni otra debe existir, pero vamos al caso. La vida ofrece para el pobre una serie de adversidades que solo puede sobrellevarla, haciéndose vivir en paraísos artificiales—admitase que los efectos posternaturales del alcohol, hasta cierto punto, sean equivalentes a los de la morfina—. Pongamos un obrero del campo constituido en familia: cuatro o cinco hijos, la mujer y él; total en concreto, seis criaturas.

Retrocedamos unos años; de los meses que trabajaba en el año solía ganar de diez a diez y seis reales diarios, y con ese jornal tan exiguo tenía que hacer frente a las grandes oscilaciones de la vida; pagan al—hoy también, desde luego—, en vez de co-vivir en una casa lo hacen en un zaguizami, —hoy también, desde luego—, en vez de comer aspiraban a la candidatura de la anemia, y en lugar de vestir, imitaban a nuestros primeros padres. El cabeza de familia, hombre honrado y trabajador, se dá perfecta cuenta del ambiente que lo rodea y como no puede sostener el peso de tanto dolor, hoy una vez y mañana otra, cuando acuerda se cuele de lleno en una "tasca" y en otra y entra a formar parte de esa legión de alcohólicos que tanto abundan y con gran asombro vemos la metamorfosis de la virtud al vicio, es decir, se troncha la flor humilde azotada por el huracán de la obligada necesidad, el gran detrimento de su hogar, las dentelladas de la miseria y el rudo batallar del trabajo aconseja a ello.

Ya tenemos la metamorfosis; el hombre honrado en sus diferentes procesos de larva, ha pasado a perder la dignidad, los agentes del orden público lo sacan de la taberna en estado de embriaguez para llevarlo ora a su casa, ora la cárcel; acaba por perder la razón y por último los buenos sentimientos, siendo sus primeras víctimas la propia familia, colocando en el primer umbral del crimen.

Es en extremo bochornoso, ver a un pobre jornalero borracho, pero aún lo es más ver al señorito.

Un acto de irreflexiva voluntad lo lleva a ello, es más bochornoso ver a don Fulano por esas calles midiendo el pavimento con las espaldas que a un obrero; es más de extrañar en aquél, pues no será su embriaguez motivada por obligada necesidad ya que está rodeado de toda comodidad, viviendo en un ambiente de lujo y riqueza lo suficiente para que con sus desperdicios no se enviciara el otro, y he aquí como se nos presenta otra metamorfosis por lo cual desfilan los más inmorales ejemplos, puesto que la virtud va voluntaria en busca del vicio.

Fea es la presentación en la calle de un borracho con blusa, pero más fea es aún la de un borracho con levita.

J. PEREZ CASTILLO

Fuente Tójar, Septiembre 1932.

UN NENE CON SUERTE

Le pasa sobre el cuerpo un tren y apenas si resulta herido

Luis Martínez Sánchez tiene dos años, pero bien puede decirse que nació ayer.

Se encontraba en la vía de Málaga y un tren lo arrolló.

El pequeño cayó en la caja de la vía, pasando sobre su cuerpo las 19 unidades de que constaba el tren.

Cuando fué recogido e ingresado en la Casa de Socorro, padecía una herida en el frontal y contusiones en ambos parietales y región glútea, mas conmoción cerebral.

El pronóstico de las lesiones es reservado. El Juzgado entiende en el asunto.

Ultima hora

SE CORTA CON LOS CRISTALES

Francisco Expósito García, tuvo la desgracia de caer en el Hotel Regina y con unos cristales rotos se causó heridas de pronóstico reservado en la muñeca izquierda.

COSAS DE CHICOS

El niño Rafael Márquez Flores, fué asistido en la clínica de la calle de Góngora de herida contusa en la región superciliar.

Se la causó en el Realejo, al caer a consecuencia de un empujón que le dió otro niño.

SE CAE DE UNA BICICLETA

Antonio González de Caldas, se cayó en la Avenida de Cervantes de la bicicleta que montaba, causándose una herida en la región nasal y erosiones en la rodilla derecha.

PELAEZ.-Dentista
GONDOMAR, 9 Y 11

Discurso del Presidente de la República al firmar el Estatuto de Cataluña

En medio de una gran expectación se levantó para hablar el señor Alcalá Zamora.

Van a ser—dice—mis primeras y pocas palabras dedicadas a resaltar detalles que pudieran parecer pueriles, que pudieran juzgarse supérfluos, pero que no lo son; que no se abarca la majestad entera natural de un mundo, sino cuando se abre, hasta los más recónditos de sus rincones, la vida interna del espíritu; y no es completa la visión de una magnitud cuando no se detallan todos sus perfiles y sus aspectos más débiles.

Yo tengo el deber de dar una doble explicación a los republicanos de San Sebastián y a la Diputación de Guipúzcoa, acerca del lugar en que lo ha tenido esta solemnidad.

Era aspiración legítima de los republicanos donostiarras que el Estatuto se hubiera firmado en aquel lugar humilde, recuerdo de magnas y ardorosas luchas, donde se firman las bases del Pacto de San Sebastián. Pero yo creí que para otorgar toda la solemnidad debida a la firma del Estatuto, ya que sin duda esto que realizamos es una obra inmensa, nacional, histórica y patriótica tan grande que ante ella se oscurece con serlo grande, la significación de los partidos, debía hacerse en esta casa, ya que bastante honor es para aquel lugar y para San Sebastián ser la iniciadora del pacto; pero la solemnidad histórica tenía que venir a este lugar que es continuación legítima y perenne de otras glorias, de otros acontecimientos que han ido tejiendo la historia.

Y hubo también un momento en que reconociendo yo la sensibilidad vuestra, aunque me era tan expresiva como lo ha sido ahora con la República española, quise, en un alarde, de intimidad, correspondiendo a la vuestra, hacer acto de posesión en aquel despacho particular que me reservásteis, como si quisiera deciros con ello que la consideraba como la continuación de mi hogar, como una prolongación de mi familia; pero tampoco era esa sugestión la que admitía, porque allí quedan el afecto y la gratitud del alma de un hombre, pero aquí tenía que venir el deber, el prestigio y la solemnidad de un magistrado de la República.

Yo, señores, al firmar el Estatuto de Cataluña, terminando con esa rúbrica la Historia de una lucha de un esfuerzo, que ha culminado en la concesión de esta ley, tengo la plena conciencia de la responsabilidad que asumo en el presente y ante el porvenir,

Sé que encarno un régimen en el cual la suprema magistratura no goza del privilegio de la irresponsabilidad.

Y seguro de que lealísimos, adictos, correctos siempre, los ministros que me acompañan y los ausentes, asumen su participación en la responsabilidad, yo, en este acto trascendental de jefe del Estado y de personificación de la nación, acepto la mía.

Nosotros hemos hecho algo grande, algo inmenso que la ingeniería política y que la ingeniería técnica se jacta de ello cuando lo logra: hemos hecho una construcción histórica sin interrumpir el tráfico, sin cortar la vida, sin que desaparezca la circulación; y hemos presentado el nuevo edificio, virgen, limpio, aireado y claro, sin que se sientan las tristezas del derrumbamiento ni las dificultades de comunicarse durante la obra. Por eso cuando me pregunte quien pueda pedirme cuentas, ¿qué hiciste de los vínculos que tejieron la Historia de España?, diré: Ni quemarlos ni des-coserlos; reforzarlos. Hacer otra España en la cual tenemos la confianza de que será más grande, más fuerte, más justa y más libre que la España que desapareció por voluntad de ella misma el día 14 de abril.

Dos palabras ahora para los representantes del País Vasconavarro, y para los representantes de Cataluña.

Señores de las provincias vasconavarro: habéis conocido tangiblemente la República. La habéis visto en este fidelísimo cumplir no ya de sus compromisos, sino de sus ofertas. No

ya de los actos y del programa que nació con ella, sino de aquel otro cuyo esbozo lo engendrara. Esa es la garantía que tenéis para sentir una esperanza firme. Porque esa es la trascendencia del acto de hoy. Acto en cuyo honor lo hay para todas las legislaciones, para toda la tradición jurídica de España.

Esa es la garantía, la de que el pacto que no escribimos, que no concretamos, que no se modeló, ha sido cumplido. Y es que, para que lo fuera, se juntaron aquí toda aquella sencillez vasca, que en torno a unos pocos preceptos de los Fueros dió la vida a vuestras instituciones inmortales y toda aquella rectitud con que el pueblo catalán, al aceptar como técnica de su Derecho el Romano, supo hacer justas sus leyes. Y, digámoslo también, toda la hidalga tradición espiritual en el sistema, consensual en la clave del Derecho leal castellano, que dijo que "en cualquier forma que un hombre se obligue, queda obligado". (Gran ovación).

A vosotros, representantes del País Vasco, el vislumbre de la esperanza, la más hermosa cosa de la vida, si no lo fuera también la que gozan estos señores (dirigiéndose a los catalanes), el primer albor de la realidad que todavía conserva el encanto de la esperanza, que es la aurora, con el primer rayo de sol que es la implantación del Estatuto.

Y a vosotros, representantes de Cataluña, leales consejos de un amigo, Id resueltos a la implantación del Es-



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable.

Efectos rápidos y seguros.

No se vende a granel.

tatuto. Si necesitáis auxilio, consejo, si encontráis deficiencias, demandarlo. Porque ha sido la concesión tan leal, que detrás del texto no tenéis nada que temer los representantes de Cataluña y menos el deseo de que haya una frustración sino al contrario, la firme voluntad de que lo implantéis con honor, con rectitud, con acierto y con eficacia. (Enorme ovación).

Mantened resueltamente la diferenciación efectiva, el particularismo profundo, el que labraron los siglos y no ha modificado el progreso o el que nace de la entraña misma de la tierra y con ese mismo espíritu vivo, con que, proclaméis los particularismos efectivos, desdeñad toda miseria indigna de su grandeza. Desdeñad aquella diferencia que se apoya en unos días de plazo o en el de una fórmula de notificación para fructificar en la pompa vana de un derecho diferente.

Y otro consejo, el último. Cuando miréis el texto del Estatuto, que es breve, estimad ampliadas sus facultades por aquella participación igualitaria, esencial en las atribuciones supremas y plenas del Estado. Sed legisladores en Barcelona y legisladores en Madrid. Preocuparos de lo que es peculiar en Cataluña y de lo que es común a España; porque eso también es vuestro deber. (Ovación clamorosa y entusiasta y muestras de asentimiento en los parlamentarios catalanes).

Y hacedlo sin recelos, porque en la historia de este pleito hay la garantía de su cumplimiento. ¡Cómo no vamos a entendernos con un texto escrito y claro, si tenemos el hecho, para honor de todos, de que nos entendimos sin texto alguno desde el día de la revolución! Más aún, la revolución surgió unísona, acorde y fraternal, comunicándonos por teléfono. Ventura Gassols y yo los vivas acordes que a la nueva España aclamaban Madrid y Barcelona.

Y en esta forma, yo asumo la responsabilidad ante los cuatro Tribunales Supremos, individuales y colectivos, que recordaba en una defensa durante el período de la dictadura. Yo no sé cuál será hoy, la justicia de la opinión. Tengo la confianza en su fallo definitivo, en el de la Historia; y tengo la íntima tranquilidad de mi conciencia, que me da la recompensa de la aprobación de mi conducta.

Yo quedo contento, tranquilo y orgulloso del día en que he podido firmar el decreto de promulgación del Estatuto de Cataluña.

El discurso del presidente es subrayado con una enorme ovación, estruendosa, indescriptible, que duró varios minutos.

(“La Prensa”, de San Sebastián).

EL MEJOR COÑAC DECANO

Baena

SANGRIENTO SUCESO

El día 13 del corriente a las ocho de la noche, en la Avenida de Cervantes, próximo a los Grupos Escolares, cuestionaron, por antiguos resentimientos, Francisco Serrano (a) Eurea, casado y con cuatro hijos, y Miguel Gallardo Pérez, soltero, el cual era constantemente objeto de burlas por parte de Serrano; éste sacando una antigua y formidable pistola, disparó contra Gallardo, resultando herido en la región pectoral izquierda, con orificio de entrada en el segundo espacio intercostal, interesándole la pléura y sin orificio de salida.

Trasladado al hospital de Santa Marina, fué asistido de primera intención por el médico de la Beneficencia don Julio Barrón y ayudado por el practicante don Francisco Torrico, los que calificaron su estado de suma gravedad.

El agresor fué detenido y conducido a la cárcel de este partido, donde se constituyó el Juzgado, compuesto por el señor Juez de Instrucción don Bernabé Pérez, con el secretario y oficial de lo criminal señor Valenzuela, instruyendo las diligencias de rigor.

LA FESTIVIDAD DEL DIA DE JESUS, PATRON DEL PUEBLO

Una vez más da la nota de civismo esta noble ciudad, celebrando con toda normalidad la festividad del día de Jesús, en el interior de su templo, donde se encuentra nuestro amantísimo Patrón, Jesús de Nazareno, y que como todos los años, el 14 de Septiembre se le rinde el culto merecido con la profunda veneración que años anteriores. Con tal motivo, y dos días antes de esta fecha, tuvo el noble y generoso acuerdo de enviar a la Iglesia de San Francisco y Casa Asilo de los ancianos desamparados, tres cabras que arrojaban un buen puñado de kilos de carne, para un par de comidas extraordinarias y para así incrementar el banquete que es costumbre darles en dicho día a los hermanitos allí asilados, por los cofrades del citado patrón.

Nuestro primer teniente de alcalde y presidente de la comisión del matadero, don Manuel Pérez, por delegación del alcaide-presidente don Antonio de los Ríos, se personó en el asilo y dirigiéndole la palabra a los ancianos, les hizo promesa de tenerlos siempre presentes, pues este Ayuntamiento no olvidaría a los viejecitos, que solo aquel refugio les queda, después de una larga vida de trabajos y sinsabores, por lo que harían por ellos cuanto les sea posible dentro de la medida de sus fuerzas.

La superiora del citado asilo, Sor María de San Luis, con la emocionabilidad y gratitud del caso, le dió las gracias en nombre de la Casa y de los ancianos allí asilados, agradeciéndole con toda el alma los beneficios, los favores, las muchas atenciones de que están siendo objeto constantemente, por parte de este Ayuntamiento.

El culto y novel presbítero, nuestro querido paisano don Antonio Melendo, recientemente destinado a esta parroquia de San-

ta María la Mayor, subió al púlpito e hizo historia de la figura de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, relatando los hechos memorables del redentor, que se hizo hombre para redimir al género humano, librando de la esclavitud en que vivían hombres y pueblos. Repetidas veces fué interrumpido por los fieles allí congregados para vitorear a nuestro excelso patrón.

Con este motivo recibió el señor Melendo muchísimas felicitaciones.

También envió el Ayuntamiento otra carta al hospital de Santa Marina, para que en igual forma le diesen en ese día otra comida extraordinaria a los enfermos de aquel establecimiento, y que en su mayoría son ancianos, al igual de los que hay en el precitado asilo.

En idéntica forma dió las gracias la Superiora del Hospital a nuestro activo y celoso primer teniente de alcalde don Manuel Pérez, que desde estas columnas le enviamos nuestra felicitación más sincera.

Corresponsal

Posadas

SENSIBLE ACCIDENTE

Encontrándose trabajando en las obras del puente sobre el Guadalquivir, el obrero de 32 años Antonio Carmona Blanco, tuvo la desgracia de quedar sepultado entre los escombros en un desprendimiento de tierra en la cimentación de dicho puente.

Los obreros al advertir el caso trabajaron denodadamente hasta sacarlo, presentando síntomas de asfixia.

El doctor Toscano, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, atravesando el río por una balsa provisional con grave peligro, auxiliado por el practicante señor Rubio, prestando los primeros auxilios. Fué el accidentado trasladado a su domicilio, calificando el señor Toscano su estado de menos grave.

Deseamos al desventurado obrero su pronto y total restablecimiento.

Corresponsal

Empresa de la plaza de Toros

Las corridas de la próxima feria

Se pone en conocimiento del público que desde el día 18 hasta el día 24 y en las horas de tres a siete de la tarde se expenden toda clase de entradas y localidades para las corridas en la taquilla de la Empresa, establecida en el Gran Teatro.

Las entradas o localidades se despacharán para cualquiera de las dos corridas que han de celebrarse los días 25 y 26.

TRAJES HECHOS: Gran surtido en trajes: lana forrados y buena confección a 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas en EL METRO y en su Sucursal número 3 calle Concepción, 30.

Gran Feria y Fiestas de la ciudad de Pozoblanco

Durante los días 23 al 28 de Septiembre de 1932

DIA 23

A las seis de la tarde, inauguración de la feria.

Gran concierto en las Casas Consistoriales por la Banda Municipal.

Elevación de globos y figuras grotescas.

Espléndida iluminación en la Avenida de la República, calle Pablo Iglesias y Real de la Feria, que lucirá todos los días de ésta.

DIA 24

A las diez de la mañana, limosna de pan a los vecinos pobres de la localidad.

A las once, concierto en la Casa Ayuntamiento por la Banda Municipal.

DIA 25

Al amanecer, diana por la Banda Municipal, que recorrerá las principales calles de la población.

A las cinco y media de la tarde, cucafías en el real de la Feria con valiosos premios.

A las ocho de la noche, función de cine público en la Plaza de Canalejas.

DIA 26

A las cinco y media de la tarde, carreras de cintas en bicicleta, con premios, en Avenida de la República.

A las diez de la noche, gran función de fuegos artificiales en el Real de la Feria.

DIA 27

Diana por la Banda Municipal.

A las cinco y media de la tarde, carreras de sacos con premios.

A las ocho de la noche, cinematógrafo en la plaza de Canalejas.

DIA 28

A las cinco y media de la tarde, gran función de fuegos japoneses y globos grotescos con juguetes-sorpresas, caramelos y figuras infantiles, en el Paseo de los Llanos.

A las diez de la noche, concierto por la Banda Municipal en dicho Paseo.

§ § §

Todos los días a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por la Banda Municipal en el kiosco del Paseo de los Llanos.

§ § §

GRANDES CORRIDAS DE TOROS, TEATROS, CIRCOS Y OTROS ESPECTACULOS

Bailes públicos y de sociedad, verbenas, etc., etc.

Durante los días de feria, lucirá espléndida y extraordinaria iluminación.

NOTA.—Estarán exentos de arbitrios todos los feriantes que con cualquier clase o género de instalación ocupen la vía pública.

Otra.—Los conductores de ganados deberán venir provistos de los correspondientes certificados de sanidad. El Ayuntamiento dispone de grandes abrevaderos y abundantes pastos.

Pozoblanco, Septiembre de 1932.—El alcalde, Mateo Dueñas Calero.—El presidente de la Comisión, Juan Fernández García.—El secretario, Juan Machado Martínez.

EL PASO DE NUEVOS DEPORTADOS

Cincuenta y nueve futuros huéspedes de Villa Cisneros

A la una menos diez entró esta tarde en la estación de Córdoba el tren correo de Madrid, en el que viajaban con destino a Cádiz, para embarcar en el "España número 5" cincuenta y nueve deportados.

La expedición la manda el Comisario Lino, estando encargados de la vigilancia de los deportados varios agentes de Vigilancia y diez guardias de Asalto al mando de un sargento.

En la estación esperaban a los deportados el gobernador señor González López, teniente coronel de la Benemérita señor Vida, presidente de la Diputación señor Baquerizo García, comisario de Vigilancia señor Gómez y jefes de Seguridad señores Galiani y del Real.

Se había establecido una fuerte vigilancia, para impedir que el público se acercara a los deportados.

Estos vestían en su mayoría monjes y trajes de viaje.

El público invadía los andenes en número considerable.

Al descender del coche de tercera los deportados, el público dió vivas a la República.

Terminada la comida ocuparon los futuros huéspedes de Villa Cisneros el coche, asomándose a las ventanillas.

Los vivas a la República se repitieron con entusiasmo por el público.

Algunos deportados mostraron gestos de arrogancia y el público los apostrofó.

Entonces se dió un espectáculo poco edificante. Sin el más elemental respeto a las señoras que viajaban en el tren, ni a las que había en los andenes varios de los deportados comenzaron a hacer demostraciones groseras, claro está, que cuando ya marchaba el tren.

Esta actitud fué censurada por cuantos se encontraban en los andenes.

Entre los deportados hemos podido reconocer al coronel Sáinz Laring, don Manuel Jonte, ex marqueses de Saucedá y de Santa Amalia, don Iñigo de Arteaga, un hijo del general Barrera, coronel Cano, teniente coronel Martín, capitán Gil Marcos y el señor López Morla.

MINA SANGRIENTA

Dos hombres heridos

En el Campo de la Verdad se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso, en el que han resultado lesionados dos hombres.

Benito Cano Reyes y Eduardo Guijo Laznara promovieron reyerta.

El segundo acometió al primero con una navaja, dándole varias puñaladas.

Se defendió Benito, que también logró herir a su adversario.

Ambos fueron trasladados a la casa de socorro, donde apreciaron a Benito heridas incisivas en el cuello, región mentoniana, una contusa en la temporal, erosiones en la cara y puntera en el óptimo espacio intercostal. Pronóstico reservado.

Padecía Guijo contusiones erosivas en cara y cuello que fueron calificadas de leves.

Después de curados los heridos ingresaron en la Comisaría de vigilancia, donde se formuló el oportuno atestado.

NOTAS DEL GOBIERNO

La huelga en el ramo de Construcción

Manifestó esta mañana el Gobernador civil de la provincia a los informadores que la huelga continúa en el mismo estado y con los mismos caracteres.

Expresó su creencia de que el conflicto tiende a mejorar pues va perdiendo ambiente entre los mismos obreros, los que además se perjudican, máxime ahora que próximamente comenzarán las obras en el edificio social ferroviario.

Dijo el señor González López que en el resto de la provincia la normalidad es absoluta.

OCASION: Lienzo moreno desde 0'50 pesetas metro, telas blancas desde 0'75, opales desde 0'70, telas para batas desde 0'50, toallas afelpadas desde 0'65 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

De sociedad

Regresó de su veraneo en Galicia doña Noemi de Pieget, acompañada de su monísima hija Lili.

La política económica de la República

Decíamos en un comentario anterior que apenas aprobadas las dos importantísimas Leyes del Estatuto catalán y de la Reforma Agraria, iniciadoras de una nueva España, el Gobierno, tenía que preocuparse minuciosamente del reanimamiento de la economía nacional, adoptando una serie de medidas a ello conducentes. Y en efecto, corroborando la preocupación que por primera vez en la historia contemporánea, nuestros gobernantes sienten por todos los problemas vitales del país, el Ministerio de Agricultura acaba de lanzar un importante decreto regulador del mercado nacional trigoero, que tiende a dar garantías de estabilidad al enorme cúmulo de intereses que en España penden de este artículo, el primero en orden de importancia en la producción nacional.

Los agricultores, ante la abundancia de la cosecha, que para bien de todos se ha producido, y los manejos que siempre han desarrollado determinados elementos, sentían inminente la amenaza de que el trigo sufriera una depreciación que viniera a hacer aún más angustiosa la difícil situación que nuestros agricultores sienten, aunque su posición relativa sea mejor que la de los agricultores de casi todo el mundo. Haciéndose eco de esta apremiante realidad nacional, el ministro de Agricultura ha creído necesario acudir al sostenimiento de los precios de tasa, impidiendo esa maniobra, que nunca redundaría en beneficio del consumo, sino únicamente, en provecho de un puñado de intermediarios desaprensivos. Se trataba de que el sistema de tasas, que por falta de organización de los productores y por la acción de los especuladores ha resultado sistemáticamente burlado, rigiera por una vez con eficacia, sirviendo a los altos intereses nacionales para los que fué establecido.

En su consecuencia, se ha creído necesario montar el mecanismo adecuado para que sin atropello de la libertad de contratación se sostenga el precio del trigo a precios remuneradores para quienes lo cultivan, cumpliéndose rigurosamente las tasas establecidas por el Gobierno. Pero la medida no tendría eficacia, si, al propio tiempo, no se regulara la desordenada manera de afluir el producto al mercado, con escasez notoria en unas épocas, con desordenada abundancia en otras, facilitando siempre la acción especulativa de los acaparadores. A ambas orientaciones responden las medidas adoptadas por el Ministerio, consistentes en esencia, en la intervención de la compra-venta para hacer efectivas las tasas; en un sistema de silos reguladores para graduar la salida del producto al mercado, y en el crédito sobre la garantía prendaria del trigo para facilitar al agricultor medios de existencia que le pongan al abrigo de la usura.

Si en la realización práctica del decre-

to se observa la energía y elasticidad necesarias, se habrá dado un paso más, importantísimo, en la consolidación económica del país que, como decimos, tiene que ser hoy la preocupación fundamental del Gobierno de la República.

Eutrapelia escolar

Hay que reconocer, que no siempre cogemos la pluma para formar un artículo o escribir un cuento, a veces hay que adiestrarse a temas más incoherentes, adyacentes a la estética literaria. Es la primera vez que lo hago en sentido contrario, dedicándolo exclusivamente a una justa protesta.

En los juicios analíticos de la República, no está contenido el caso que hemos de comentar. Lo pongo primero en manos de la Junta de Instrucción Pública del excelentísimo Ayuntamiento y de la Diputación provincial. En caso de que no resuelva con justicia lo haré por otro procedimiento más eficaz, pasándolo a la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y ésta se ocupará de ponerlo en manos del ministro de Instrucción Pública.

¿No se trata de crear escuelas y de reorganizar la enseñanza en general?

Es evidente que se haga, porque entiendo particularmente, que la base primordial de una revolución completa está en la demolición de todas las partes viejas y sobre todo de la destrucción de lo nocivo y arcaico. Bastantes veces he oído decir a personas que garantizan la idea de reforma y la de creación de escuelas, que también hay que ir a la revolución de enseñanza.

¿Un maestro o maestra puede abusar de los derechos que le concede la ley para distribución de matrículas? No.

He aquí el caso. La directora de la Escuela Maternal es la intérprete ahora.

Según tengo entendido, la matricu-

la en dicho colegio es nula al cumplir las niñas siete años y después pueden solicitar el reingreso a los once o doce años. Esta exposición nos demuestra fácilmente que el espíritu de los organismos directores está orientado de muy distante manera del que debe existir, porque hay que tener en cuenta que se trata de enseñanza y no de marejadas de viento. Además caciquismo... tampoco.

Como vemos se precisa embarcar tales procedimientos y coger nueva táctica que no perjudique los lazos unitivos que las formas de instrucción conceden a ambos espíritus, el maestro y el niño. Hay que inspirarse en algo más sugestivo y floreciente, adaptándose a la pedagogía moderna. ¿Se le puede exigir al niño que cambie de escuela y por tanto de procedimiento de forma y método?

Además, ¿por qué no se hace una inspección minuciosa, para ver si sobran matrículas?... ¿Por qué no se hace un examen de matrículas efectivas para ver si hay algún pequeño con más de siete años? ¿Es acaso que algunos padres tienen derecho a aguantar estas injusticias en tiempos de democracia? Debemos fijarnos que unos y otros, los perjudicados y los no, son padres.

Y para terminar hoy solo pido a las entidades oficiales que señalaba en párrafos precedentes, que acojan esta queja como suya ¡y a la práctica!

Primero la matrícula no debe de expirar hasta los catorce años, esto si la familia de su propia voluntad lo retira por convenirle.

Caciquismo, no. Justicia, sí.

Pérez Gavilán

PEDID COÑAC CABALLERO

GANGA: Cortés de traje con tres metros desde dos duros al corte, colchas seda artificial tamaño grande a 15 pesetas, medias hilo a una peseta en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España
:: y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades. :—: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MALAGA, ALGECIRAS Y CADIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 22 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 7 y a las 15. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, lunes y jueves a las 15 horas. De Cádiz para Canarias y Fernando Poo el 20 de cada mes. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23. Servicio diario excepto domingo, Barcelona, Palma de Mallorca y viceversa a las 21 horas.

BARCELONA: Via Layetana, 2.—MADRID: Paseo de la Castellana, 14
Agencias en todos los puertos.

La excursión al Pantano

La benevolencia de LA VOZ nos permite, tal vez con abuso, pero por su amor a todo lo que significa cultura, publicar en sus respetables columnas con detalles concretos nuestra excursión a "El Chorro".

El domingo 11, partimos en el tren especial de Málaga y por concesión especial de la Compañía ordenó que dicho tren parara en el apartadero de El Cascajal para que descendiéramos los excursionistas.

Una vez en este apartadero, comencé el recorrido, por un camino construido a orilla de un brazo de la Balsa, donde existe un puente que da paso a otro brazo de agua del embalse.

Pronto llegamos al poblado que forman las viviendas de los obreros, que es un lugar en extremo pintoresco y alegre, puesto que desde él se divisa la totalidad del embalse mayor que forma un panorama semejante a las costas marinas. En este lugar el fotógrafo señor Santos lució sus habilidades "tirando" varias fotos que han resultado magníficas.

Después llegamos al embalse que forman los ríos Guadalhorce y Guadartena, donde está la presa del Gaitanejo, que en la actualidad cuenta con 32 metros de agua, aunque su cabida es de 48 metros, que generalmente en el invierno se llena por completo.

Poco después y para ir al Pantano de "El Chorro", pasamos un túnel de 300 metros que se denomina "El Gaitán" y llegamos a la central eléctrica llamada "El Gaitanejo", que tiene una potencia de 2.000 caballos y un voltaje de 35.000 voltios. Esta central recoge la energía que le manda la de Andújar y la traslada a "El Chorro" que es la central principal.

Saliendo de la fábrica, empezamos el recorrido de "El camino colgado", que está pendiente del precipicio que forma la enorme sierra cortada y sobre el centro de ésta y a una altura de 500 metros, está construido dicho camino sobre unas barras de hierro incrustadas en las peñas y sobre éstas, unas planchas de cemento armado que forman la superficie del paso.

Resulta inenarrable la impresión que produce el paso de este camino colgado a una altura tan considerable, máxime cuando al fondo se ve tan peligroso abismo.

Después de almorzar en plena sierra donde está la fuente de "El Hoyo", continuamos la marcha por la parte más peligrosa y maravillosa del camino colgado y cuya sierra cortada verticalmente mide 1.500 metros de altura. En esta parte cruza el canal de una sierra a otra y sobre el puente que forma el canal hay un paso en cuyo término empiezan las escaleras que utilizamos para descender a la central eléctrica de "El Chorro".

Esta central movida por salto de agua, tiene una potencia de 4.000 caballos y produce 40.000 voltios, entrando por sus turbinas nueve metros cúbicos de agua por segundo.

Sería necesaria la habil pluma de un ingeniero para detallar científica y minuciosamente el valor de tan importante obra.

Todos los excursionistas quedamos maravillados ante tan cultural viaje de estudios, al par que de recreo y no perdemos los exploradores la esperanza de volver otra vez a "El Chorro".

Por ahora daremos las gracias a nuestros acompañantes y admiradores y en especial al digno secretario de nuestro Consejo don Carlos López de Rozas, que tanto ha trabajado por conseguir las facilidades concedidas por la Compañía de Andaluces y por el señor ingeniero del Pantano y por la molestia que le ocasionó el viaje que hizo desde Málaga para pasar el día con nosotros a pesar de la enfermedad de la vista que padece.

También damos las gracias a nuestro tesorero don Angel Luna, que con tanto placer nos acompañó, como asimismo a nuestros protectores y admiradores señoritas Carmen del Pozo, Encarna García, Emilia Molina, señorita Granados y señores del Pozo (don Antonio, don Julio y don José), don Rafael Salido; don Rafael Aumente, don José Fuentes, señores Santos y Linares (fotógrafos), don José Aguilar, don Francisco Bernal, don Salvador Becerra, don Alvaro y don Julio García, don Rafael Pimentel, don José Arenas, don Agustín Alcántara Roja, don Francisco Alcántara García, don Antonio García, don Felipe Jiménez, don Rafael Varo, don Julio Periañez, don Andrés Galán, don Angel García Aroca, don Manuel Castro, don Jacobo Meléndez, don Juan Granados, don Antonio Viana y cuantos sin ser protectores de nuestra amada Institución, son admiradores de ella y en tan grata excursión nos honraron con su digna compañía.

En esta ocasión todos los que desconocieran la interioridad de la misión del explorador, se habrán convencido plenamente que la Institución de los Exploradores de España es puramente educativa y que sus excursiones no son de pasatiempo o distracción, ni sus salidas al campo sirven para "echar un día de perol".

El explorador realiza excursiones prácticas que sirven para cultivar su inteligencia al par que para distraerse con el ambiente puro, lejos del vicio de la ciudad.

Camaradas: "Siempre Adelante", con nuestra cultura de progreso y civilización.

¡Viva la cultura de la República!
¡Vivan los exploradores!

Lobo blanco

Preludios de una campaña

Una protesta de los pueblos de la Sierra

Desde hace varias semanas venimos recibiendo innumerables quejas de los pueblos de la Sierra del pésimo servicio ferroviario que la Compañía de Andaluces tiene desde Cercadilla hasta Bélmez.

Además de ser el servicio más detestable de España, el mixto que sale por la madrugada de esta estación y que continuaba hasta Almorchón, muere en la de Bélmez, quedando allí detenida la correspondencia hasta la noche de todos los pueblos de la Sierra alta cordobesa, entre los que se cuenta una población de tanta importancia industrial y comercial como Peñarroya-Pueblonuevo, donde la correspondencia que debía recibirse y repartirse a las diez de la mañana, se reparte en las últimas horas de la tarde.

Infinidad de pueblos y ciudades salen perjudicados con esta medida abusiva de una compañía que después de hacerse rica a costa de unos millares de ciudadanos que diariamente viajan por este ramal, lejos de introducir mejoras que impidieran tener que utilizar unos coches destartados, sucios e incómodos, suprimen la continuación del tren mixto de Bélmez a Almorchón, con grandes trastornos y no pequeños perjuicios para toda una zona industrial como Peñarroya y sus pueblos limítrofes, como asimismo a una comarca agrícola tan extensa como la del Valle de los Pedroches, que por falta de enlace como antes se venía haciendo en Peñarroya, también sufre los trastornos que ocasionan unas cuantas horas de retraso en la correspondencia y recibo de periódicos que pudiendo ser leídos durante las horas de la mañana con la misma fecha del día, no los reciben algunos hasta el día siguiente porque en algunos pueblos no se hace reparto de correos por la noche.

Uno de nuestros redactores, en viaje que acaba de realizar por los pueblos afectados, pudo comprobar la veracidad de estas justificadísimas quejas y nos hacemos eco de ellas, protestando enérgicamente de la conducta abusiva de las compañías ferroviarias que atentas solamente a sus caprichos e intereses, lesionan y dejan abandonados los de los ciudadanos.

Prometemos que estas líneas solo serán el prelude de una campaña que tienda a dar fin a esta inexplicable e intolerable anomalía, esperando coadyuven a ella con datos y argumentos cuantos se crean perjudicados y molestos.

Córdoba. Feria de Otoño de 1932

GRAN MERCADO DE GANADOS

Orden de los festejos

Día 25 de septiembre. Mercado de ganados.

A las nueve y media de la mañana. Diana anunciadora por las Bandas cordobesas de Música, precedidas de Gigantes y Cabezudos. Se reunirán ante la puerta principal de las Casas Consistoriales para recorrer las calles de San Fernando, Lucano, Emilio Castelar y Don Rodrigo, Plaza de San Pedro, calles de García Hernández, Borja Pavón, Muñices y Realejo, plaza de San Andrés, calles de San Pablo, Fermín Galán y Victoriano Rivera, plaza de la República, calle de Gondomar y avenidas del Gran Capitán y Canalejas al paseo de la Victoria para desfilas ante la caseta del Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde. Primer partido de campeonato mancomunado de fútbol, entre el Castilla F. C., de Madrid y el Racing Club, de Córdoba.

Corrida de seis novillos de don Francisco García Natera, antes de García Pedrajas, por Félix Rodríguez II, Pilín y Gitanillo de Camas.

A las diez y media de la noche. Fuegos artificiales.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 26. Mercado de Ganados.

Por la tarde. Corrida de seis toros de don Indalecio García, antes Rincón, por los matadores Vicente Barrera, Manuel Mejías (Bienvenida) y Victoriano de la Serna.

De seis de la tarde a nueve de la noche. Concierto por el Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Día 27. Mercado de Ganados.

A las cuatro de la tarde. Partido de fútbol a beneficio de la Cruz Roja de esta capital, entre el Madrid F. C., campeón de Liga y el Racing Club, de Córdoba.

De diez y media a doce y media de la noche. Concierto por la Banda Municipal de Música.

Teatros, Circos y otros espectáculos durante todos los días de la Feria. Bailes organizados por las Sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la Feria.

Córdoba 16 de septiembre de 1932. El Alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.—El Presidente de la Comisión de Ferias, Francisco Salinas Diéguez. El Secretario del Ayuntamiento, José Carretero Serrano.

La Empresa A. Cabrera, al público:

Les producirá extrañeza el ver dejar de anunciar en el Teatro Duque de Rivas que llevo en explotación LAS LEANDRAS.

Encontrándome en Cádiz, donde en la actualidad actuaba esta compañía, después de tener firmado mi contrato con ella, he comprobado que las partes principales de la misma se ha incorporado a otras compañías para hacer temporada, lo cual no se me había comunicado como procede en estos casos, por la dirección.

Antes de defraudar al público con un piquete indigno de Córdoba y su afición, he creído prudente y de justicia rescindir el contrato con dicha compañía antes que presentar al público un espectáculo y una obra

que tiene deseos de conocer, de cualquier manera, como pretendían, en desprestigio de todos.

Una vez hecha esta manifestación, solo me resta llevar al ánimo del público mi deseo ferviente de presentarles lo antes posible la obra con una buena compañía, que merezca el interés que ha despertado el anuncio de LAS LEANDRAS.

Empresa A. Cabrera

PARA FERIA

Mantones de manila, bordados, antiguos y muy modernos, infinidad de colores de todos tamaños, precios desde 100 pesetas hasta 2.000.

CABALLEROS: Compren sus trajes en las PANERIAS INGLESAS. Buenos, económicos y muy elegantes.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas. completamente desemborsada.

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

CASA DUARTE

Almacén de muebles de todas clases y estilos.

Dormitorios completos desde 300 pesetas

Almacén de venta: Gutiérrez de los Ríos, 15 (entrada por la Plaza de Almagra)

Talleres: calle Ravé, 19 B.—CORDOBA

FABRICANTES DE ACEITES

Cada 1.000 kilos de orujo dan 100 de aceite.—Calidad inmejorable.—Nóvisima instalación P. de Gracia. Envía presupuestos Agencia General Andalucía. José Pérez de Gracia.—Montilla. (Córdoba)

A. Matías García de la Puerta BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO
"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES
Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUÑOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA—APARTADO NUM. 15

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Ingenieros agrónomos

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Antigua Academia Oteyza

Dirección: Castelló, 17. Madrid

De los 484 ingenieros agrónomos hoy existentes en España, 295 se prepararon en esta Academia.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y El Sena

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :: Córdoba :: Teléfono 2330

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**

Usadas por higiene y para evitar contagios

REFINERÍAS DE ACEITE

Instalaciones para neutralizar, decolorar y desodorizar. Perfectas. Sencillas. Económicas. Grupos especiales, para neutralizar y blanquear, en las fábricas aceiteras. Resultados garantidos. Agencia General de Andalucía. José Pérez de Gracia. MONTILLA (Córdoba).

H. Nuevo Andalucía

Montera, 7. Teléfono 15.617

MADRID

Muy céntrica y confortable

PENSION COMPLETA DESDE OCHO PESETAS

ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

Siguen imponiéndose los

Calzados Olimpia

Sus modelos del gusto más refinado. Su calidad inmejorable y sus precios fuera de toda competencia, los han colocado a una altura envidiable.

Visitar sus escaparates antes de hacer su compras.

CONCEPCIÓN, 28 y 30

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA)

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

RELOJERÍA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Grandes existencias en toda clase de géneros del Ramo. Talleres de composuras. Venta a plazos

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 (cerca de La Campana)

CÓRDOBA

Cooperativa de Ebanistas

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2